



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00537789- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la causante, quien solicita autorización para realizar un “**Circuito Agroeducativo**” el día 04 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la RCHD_567_2015 y su ampliación RCHD_685_2016 establecen como objetivo de los Circuitos Agroeducativos generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel medio al universitario.

Que se tiene en cuenta el aval de la Directora de la Escuela IPEM N° 38 Francisco Pablo de Mauro.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: **Autorizar** y en consecuencia convalidar el “**Circuito Agroeducativo**” que se realizó el día 04 de julio del corriente año de 09:00 a 13:00 hs aproximadamente en las instalaciones de la FCA – UNC. El mismo estaba dirigido a 2 estudiantes del 6to año de la Escuela IPEM N° 38 Francisco Pablo de Mauro.

ARTÍCULO N°2: Por Mesa de Entradas, comunicar a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comunicar a la interesada. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.